



ACTA DE LIQUIDACION DE ESTUDIO Y DISEÑOS

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6429243 de fecha 14/06/2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No:	MC 09 DE 2024 (ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6429243)
OBJETO	"CONSULTORÍA PARA LA EVALUACION DEL ESTADO ESTRUCTURAL ACTUAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, MEJORAMIENTO DE FACHADA Y TODAS LAS ADECUACIONES, REPARACIONES REQUERIDAS O REDISEÑO ESTRUCTURAL; ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA, ESTUDIOS DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL, GEOTECNICOS, DISEÑO DE LAS INTERVENCIONES DE REFORZAMIENTO Y REHABILITACION ESTRUCTURAL, INCLUYENDO EL TRAMITE DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION Y DEMAS PERMISOS)"
LOCALIZACIÓN	PALACIO DE JUSTICIA DE COLOSÓ, SUCRE.
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	17/06/2024
CONTRATISTA / CONSULTOR	CONSULTORIA Y SUPERVISION DE ESTRUCTURAS CSE SAS / R.L. Ing. JONATHAN JOSE CALA MONROY.
CONSULTOR INTERVENTORÍA	Arq. LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	ARQ. JUSTIN SAMIR VILLA ORDOÑEZ

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$52.056.550)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$52.056.550)
FECHA DE INICIO	DIECINUEVE (19) DE JUNIO (06) DE 2024
PLAZO INICIAL	UN (01) MES

CÓDIGO F-MIF-14	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	DIECINUEVE (19) DE JULIO (07) DE 2024
FECHA DE PRORROGA 1	DIECINUEVE (19) DE JULIO (07) DE 2024.
PRÓRROGA 1	CATORCE (14) DÍAS.
FECHA DE PRORROGA 2	DOS (02) DE AGOSTO (08) DE 2024
PRÓRROGA 2	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	DIECISÉIS (16) DE AGOSTO (08) DE 2024.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACTUAL	100%

El Representante Legal de CONSULTORIA Y SUPERVISION DE ESTRUCTURAS CSE SAS, JONATHAN JOSE CALA MONROY en calidad de CONTRATISTA CONSULTOR, el ARQ. LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES en calidad de INTERVENTORIA EXTERNA; el Arq. JUSTIN SAMIR VILLA ORDOÑEZ en calidad de supervisor del contrato, La ING. FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA encargada de ejecutar los tramites administrativos posteriores a la culminación del proyecto y la Directora Seccional de Administración Judicial de Sincelejo MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA dejan constancia de la suscripción y aprobación de la presente Acta de Liquidación.

MODIFICACIONES AL CONTRATO

N.º DE MODIFICACIÓN	ID DE MODIFICACIÓN EN SECOP II	PRORROGA	FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA
MODIFICACIÓN N°1	CO1.CTRMOD.16305980	CATORCE (14) DIAS	03/07/2024
MODIFICACIÓN N°2	CO1.CTRMOD.16167487	QUINDE (15) DIAS	17/08/2024

RELACIÓN DE ACTAS DE RECIBO

N.º ACTA DE RECIBO	PERIODO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR ACTA DE RECIBO	VALOR PAGADO	SALDO
ACTA N° 1	19/06/2024 al 16/08/2024	28/10/2024	\$48.829.044	\$48.829.044	\$3.227.506
Pago de Licencia	09/05/2025	09/05/2025	\$3.227.506	\$3.227.506	\$0
TOTALES			\$52.056.550	\$52.056.550	

CÓDIGO F-MIF-14	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

ACTA DE RECIBO PARCIAL	VALOR DEL ACTA	Nº ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR
ACTA PARCIAL #1	\$48.829.044	406577624	2024-10-31	\$48.829.044	\$3.227.506
ACTA PARCIAL #2	\$3.227.506	254993425	2025-07-24	\$3.227.506	\$ 0
TOTALES				\$52.056.550	\$0

ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 52.056.550
VALOR ADICION 1	\$ 0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 52.056.550
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
VALOR ADEUDADO POR LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	\$ 0
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR	\$ 0

Los valores anteriormente relacionados corresponden a los registrados en el ANEXO DE ACTA DE ACTA DE RECIBO FINAL que forma parte de la presente acta, de la verificación y revisión de los documentos que hacen parte del proceso. A la fecha NO existe un saldo a liberar, correspondiente a la vigencia de 2024 ni a reserva presupuestal vigencia 2025.

PÓLIZAS DEL CONTRATO

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A.		
PÓLIZA No.	39-44-101162563		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO.	19/06/2024	22/02/2025	\$ 10.411.311,00
PRESTACIONES SOCIALES.	19/06/2024	22/08/2027	\$ 5.205.655,00
CALIDAD DEL SERVICIO.	24/07/2024	22/08/2027	\$ 10.411.310,00

CÓDIGO F-MIF-14	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

JUSTIN SAMIR VILLA ORDOÑEZ, en calidad de supervisor asignado por la Dirección Seccional del contrato de interventoría No. MC 29 DE 2024, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación para la Dirección Seccional de Administración Judicial, y de conformidad con los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, deja constancia de haber verificado durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social, documentos que se encuentran cargados en la plataforma SECOP II, y en virtud del principio de la buena fe, la información contenida en estos se toma como cierta.

MULTAS Y SANCIONES

JUSTIN SAMIR VILLA ORDOÑEZ en calidad de supervisor asignado por la Dirección Seccional del contrato de interventoría No. MC 10 DE 2024, dejo constancia que no existieron multas y sanciones.

El Interventor manifiesto que la realización de la obra se efectuó bajo su vigilancia y control en todas y cada una de las etapas, técnicas, administrativas, contables, financieras y jurídicas, de acuerdo con lo estipulado en las cláusulas del contrato.

La Interventoría certifica que el Contratista de obra ha dado cumplimiento a todas las obligaciones contractuales, en materia de seguridad industrial, normas ambientales, requisitos técnicos exigidos en el contrato, en las cantidades de obra y valores consignados en la presente acta y sus anexos, suministrando material de primera calidad, conforme a los planos aprobados, especificaciones y las instrucciones impartidas, las cuales se encuentran debidamente garantizadas, conforme a lo solicitado en el contrato.

La Interventoría certifica que la empresa contratista ha dado cumplimiento a las normas de seguridad social y aportes parafiscales y se encuentra al día en su pago.

El Contratista y el Interventor se obligan a responder frente al Consejo Superior de la Judicatura, en el evento de cualquier reclamación presentada, por razón de las actividades realizadas en desarrollo del contrato, objeto de la presente liquidación

FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA, Profesional Universitario de la Dirección Seccional de Administración judicial de Sincelejo encargada de realizar los trámites finales respectivos para verificar el cumplimiento de las obligaciones y declara que no quedan saldos o cuentas pendientes a través de la presente acta.

En este estado, las partes firmantes manifiestan estar de acuerdo con la presente acta y se declaran estar a paz y salvo por todo concepto, por lo cual **LA NACIÓN-CONSEJO**

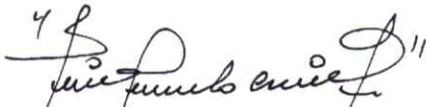
CÓDIGO F-MIF-14	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



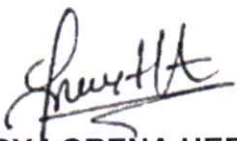
SUPERIOR DE LA JUDICATURA, queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Liquidación por los que en ella intervinieron el día catorce (14) de septiembre de 2026.

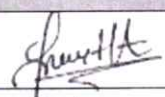
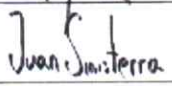
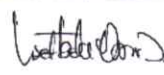

JONATHAN JOSE CALA MONROY
Representante Legal
CONSULTORIA Y SUPERVISION DE
ESTRUCTURAS CSE SAS
Contratista consultor


LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
Representante Legal
Interventoría de la consultoría


MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA
Directora Seccional de Administración
Seccional Sincelejo-Sucre.


FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA
Vo. Bo. Supervisora
Profesional Universitario G9


LISETH ADRIANA DE LA OSSA DÍAZ
Vo. Bo. Unidad de Asistencia Legal

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Francy Lorena Hernandez Arrieta	Profesional universitario		26/06/2026
Revisado por:	Juan Fernando Sinisterra Betin	Area de presupuesto		26/06/2026
Revisado por:	Liseth Adriana de la Ossa Díaz.	Area de asistencia legal		04/09/2026

*Cuando los proyectos no estén a cargo de la Unidad de Infraestructura Física, la dependencia ejecutora de proyecto aplicará el presente documento con su propia estructura organizativa.

CÓDIGO F-MIF-14	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021